



NEGOCIOS Y EMPRESAS

Dos Méxicos

MIGUEL PINEDA

EN MATERIA LABORAL nuestro país vive dos realidades contrastantes: los trabajadores formales que cuentan con prestaciones y que representan 45 por ciento de la población activa y los informales que viven al día, sin prestación alguna y que suman más de la mitad de la gente que realiza actividades productivas.

A LO LARGO del sexenio se ha avanzado en la mejora del ingreso de los trabajadores formales. En especial, el salario mínimo se ha incrementado por encima de la inflación, con lo que este segmento de la población tiene un mayor poder adquisitivo. Sin embargo, en la economía informal se presenta un fuerte rezago que impide la superación de la pobreza. Además, este último sector tiende a ser cada vez más amplio.

LAS REFORMAS SALARIAL y de pensiones, en caso de aprobarse, marcarán una pauta a nivel internacional, porque no hay país alguno que mantenga su salario al mismo nivel cuando se jubilan los trabajadores en activo.

PERO EL PROBLEMA es que más de la mitad de los empleados en nuestro país no están registrados, no cuentan con seguridad social y no tienen manera de comprobar sus ingresos, por lo que no recibirán compensación alguna cuando dejen de trabajar.

PASAR DE LA economía informal a la formal no es fácil. Se han logrado avances a través de los impuestos al consumo, en la que toda la población cubre el IVA. Sin embargo, en el caso de los empleados no se ha logrado su registro en Hacienda para que paguen impuestos y se incorporen a la formalidad con las ventajas que esto representa.

LA INFORMALIDAD TAMBIÉN se presenta en los bienes inmuebles y en los bienes de consumo duradero. Muchas personas de bajos recursos no tienen manera de comprobar que el lugar en el que viven les pertenece. Por ello, la regularización de viviendas y de bienes duraderos es relevante para los más necesitados, ya que representa su capital y con ello pueden garantizar y heredar su patrimonio.

OTRO MECANISMO PARA integrar a los pobres a la economía formal es el registro de sus actividades ante las autoridades hacendarias, aunque no paguen impuestos. Este es el gran reto del gobierno: incorporar a los más necesitados a la vida formal para que tenga acceso a la seguridad social y mejoren su nivel de vida.

miguelpineda.ice@hotmail.com